

 AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P. <i>¡Contigo... Limpieza Total!</i>	ACTA DE INICIO		Código PGA-04-R14
			Versión 02
			Fecha junio 2024

**CONTRATO DE SUMINISTRO No. 2620 C.S
ENTRE AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P Y EL SEÑOR MANUEL EDUARDO
BOTERO NARANJO**

En la fecha se reunieron los señores **BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO**, mayor de edad, vecina del municipio de El Peñol, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.041.229.303 de El Peñol, quien obra en nombre y representación de **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P**, con NIT 811.031.582-1, nombrada mediante decreto 06 del 01 de enero de 2024 y acta de posesión 006 del 01 de enero de 2024, en su calidad de Gerente y quien en lo sucesivo se denominará AAP E.S.P debidamente facultado mediante Acuerdo No. 004 de marzo 13 de 2007, **ELSY MARGARITA BOTERO GARCIA**, identificada con cédula de ciudadanía número 42.841.489 de El Peñol, Auxiliar Administrativa-Tesorera de la entidad, en calidad de Supervisora por una parte, y de otra parte **MANUEL EDUARDO BOTERO NARANJO**, identificado con cédula N.º 1.041.230.591 de El peñol (Ant), en calidad de contratista, para dar inicio al contrato de suministro No. 2620 C.S. cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P VIGENCIA 2026., según la siguiente descripción:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR
1	JABON POLVO*900GR	A DEMANDA	\$ 11,400
2	BLANQUEADOR MULTIUSO*1800	A DEMANDA	\$ 7,925
3	LIMPIA PISOS*1000ML	A DEMANDA	\$ 10,925
4	TOALLA LAVABLE 2EN1*116MTS	A DEMANDA	\$ 28,000
5	PAPEL DE SECADO x 50TOALLAS	A DEMANDA	\$ 2,650
6	PAPEL HIGIENICO x 1 ROLLO	A DEMANDA	\$ 2,500
7	FRASCO DE CAFÉ *170GR	A DEMANDA	\$ 37,600
8	AZUCAR SOBRE PAQ*1KILO	A DEMANDA	\$ 7,750
9	BOLSA CHOCOLATEx200GR	A DEMANDA	\$ 19,900
10	PAPEL HIENICOX12	A DEMANDA	\$ 30,000
11	AROMATICA DE 48CUBOS	A DEMANDA	\$ 8,000

 AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P. <i>¡Contigo... Limpieza Total!</i>	ACTA DE INICIO	Código PGA-04-R14
		Versión 02
		Fecha junio 2024

12	AROMATICA DE SOBRES*20UNDS		A DEMANDA	\$ 4,500
13	ARRANCA GRASA*1000GR		A DEMANDA	\$ 12,000
14	DETERGENTE EN POLVO*1000GR		A DEMANDA	\$ 9,500
15	LIMPIADOR LIQUIDO*2LITROS		A DEMANDA	\$ 23,300
16	JABON LIQUIDO DE MANOS*1000ML		A DEMANDA	\$ 11,000
17	LIMPIAVIDRIOS*1000ML		A DEMANDA	\$ 7,700
18	PASTA DE JABON DE BAÑO		A DEMANDA	\$ 3,700
19	SERVILLETAS PAQUETE*100UN		A DEMANDA	\$ 4,350
20	VASO DE PAPEL PAQUETE*7ONZ		A DEMANDA	\$ 4,950
21	TRAPERA DE HILO		A DEMANDA	\$ 17,100
22	TRAPERA DE MICROFIBRA		A DEMANDA	\$ 32,800
23	ESCOBA PLASTICA		A DEMANDA	\$ 7,300
24	ESCOBA CAFÉ		A DEMANDA	\$ 17,100
25	BOLSA BASURA*10UNS		A DEMANDA	\$ 2,000
26	MEZCLADORES x1000		A DEMANDA	\$ 12,400
27	PAR DE PILAS AA		A DEMANDA	\$ 6,000
28	PAR DE PILAS AAA		A DEMANDA	\$ 6,000
29	GUANTES DOMESTICO-PAR		A DEMANDA	\$ 9,000
30	LIMPIADOR ABRASIVO*750GR		A DEMANDA	\$ 5,600
31	LAVALOZA LIQUIDO DOYPACK*1.5LT		A DEMANDA	\$ 19,500
32	ESPONJA LAVAPLATOS		A DEMANDA	\$ 1,700
33	TOALLA MICROFIBRA		A DEMANDA	\$ 3,000

	ACTA DE INICIO	Código PGA-04-R14
		Versión 02
		Fecha junio 2024

34	DETERGENTE x4000		A DEMANDA	\$ 37.200
35	ESPONJA DORADA		A DEMANDA	\$ 1,700
36	BOLSA BASURA ROLLO		A DEMANDA	\$ 3,800

La duración del presente contrato será de once (11) meses, periodo comprendido entre el treinta (30) de enero sin superar el treinta y uno (31) de diciembre de 2026

El valor total del presente contrato es de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/L (\$ 10.000.000)**, los cuales serán cancelados posterior a la recepción de cada entrega, para este fin, el supervisor del contrato deberá certificar y emitir acta de cumplimiento o recibo a satisfacción, el contratista deberá presentar la respectiva cuenta de cobro o factura adjuntando a ella el soporte de pago a los sistemas de seguridad social integral y parafiscales de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. El valor final pagado será el que resulte de multiplicar las cantidades suministradas por el valor unitario pactado.

Para constancia se firma a los treinta (30) días del mes de enero de 2026.

BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO
 Gerente AAP E.S.P

MANUEL EDUARDO BOTERO NARANJO
 Contratista

ELSY MARGARITA BOTERO GARCIA
 Supervisora de AAP.

Funcionario/Contratista	Nombre	Firma
Proyectado Por	Ruby Andrea Hincapié Contratista	
Revisado Por	Katherine Restrepo Monsalve Asesora Jurídica	
Aprobado Por	Elsy Margarita Botero Garcia Auxiliar Administrativa Tesorera- Supervisor del contrato	
Aprobado Por	Beatriz Helena Quinchia Botero Gerente General	
<i>Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado al manual de contratación de la Entidad y a las diferentes normas y disposiciones legales</i>		